

**ACTA DE APERTURA, EVALUACION, CALIFICACION DE PROPUESTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DE LA LICITACION PUBLICA ABREVIADA LP-ABR-2-2025-MDC/C-1,**

En Conima, a los 24 días del mes de junio del año 2025, a horas 14:30 pm, en la oficina de Abastecimiento, se reunieron los integrantes del comité designados mediante Resolución de Alcaldía N° 154-2025-MDC/A, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección LP-ABR-2-2025-MDC/C-1- PRIMERA CONVOCATORIA, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACION DE LA EJECUCION DE LA OBRA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN, LA CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS EN EL JR TACNA DEL CERCADO DE LA LOCALIDAD DE CONIMA DEL DISTRITO DE CONIMA DE LA PROVINCIA DE MOHO DEL DEPARTAMENTO DE PUNO. CON CUI N°2649119, a fin de efectuar la ADMISIÓN, CALIFICACION Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS correspondiente.

**SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN:**

Presidente	Ing. STI WARTH ROLANDO CUBA ASILLO	Titular	X	Dependencia:	Sub Gerencia de Infraestructura, Desarrollo Urbano y rural
		Suplente			
Primer Miembro	CPC. LUIS BELTRAN MACHACA CANAZA	Titular	X	Dependencia:	Especialista en contrataciones mayores a 8 UTI.
		Suplente			
Segundo Miembro	Ing. RUEL CANAZA QUISPE	Titular	X	Dependencia:	Sub Gerente Desarrollo Económico
		Suplente			

De conformidad al uso de sus competencias acorde al numeral 65.4 y 65.5 del Artículo 65 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Publicas aprobado mediante D.S. 009-2025-ef y de acuerdo a los lineamientos establecidos en la Ley General de Contrataciones Publicas, el comité verifica el registro valido de los participantes en la plataforma SEACE de acuerdo al cronograma establecido en las bases, siendo los siguientes:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	20286195378	HERRERA CONTRATISTAS GENERALES S.R.LTDA	12/06/2025	Válido
2	Proveedor con RUC	20375458307	CONSTRUCCIONES EQUUS S.A.	09/06/2025	Válido
3	Proveedor con RUC	20447909805	M I CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS AFINES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	11/06/2025	Válido
4	Proveedor con RUC	20448159401	CONSTRUCCIÓN Y MINERÍA RAMOS CONTRATISTAS GENERALES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	11/06/2025	Válido
5	Proveedor con RUC	20448194737	CONTRATISTA INMOBILIARIA CONSULTORA Y SERVICIOS AFINES H&A S.R.L.	14/06/2025	Válido
6	Proveedor con RUC	20448497047	COMERCIALIZADORA & CONSTRUCTORA ACEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	10/06/2025	Válido
7	Proveedor con RUC	20542671425	INCA PROJECT S.A.C.	10/06/2025	Válido
8	Proveedor con RUC	20542681731	INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION & CONSULTORES PERU S.A.C.	15/06/2025	Válido
9	Proveedor con RUC	20600518209	"TOQUICONU" SAC	09/06/2025	Válido
10	Proveedor con RUC	20600968352	HURE ´S CONTRATISTAS Y SERVICIOS S.A.C.	15/06/2025	Válido
11	Proveedor con RUC	20602018297	DELVILLAREAL E.I.R.L.	13/06/2025	Válido
12	Proveedor con RUC	20605000097	GLOBAL GROUP EPVA S.A.C.	10/06/2025	No válido
13	Proveedor con RUC	20606421738	G & E GRAMEL E.I.R.L.	15/06/2025	Válido
14	Proveedor con RUC	20607079936	BECONS CONTRATISTAS GENERALES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	10/06/2025	Válido
15	Proveedor con RUC	20613816781	MODERNOS DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES TAPIA S.A.C.	09/06/2025	Válido
16	Proveedor con RUC	99000032707	INGENIERIA Y DESARROLLO ARQUITECTONICO , S.A. DE C.V.	14/06/2025	Válido

A continuación, el presidente manifiesta que, de acuerdo a lo señalado en el Art. 72° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, la presentación de las ofertas en forma electrónica, se presentan mediante la plataforma SEACE para procedimientos electrónicos obligados por el OECE, dentro del plazo estipulado en las bases, se verifico su oferta electrónica de los siguientes participantes.

Nro. ítem	Descripción del ítem			
RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	CONTRATACION DE EJECUCION DE OBRA MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN, LA CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS EN EL JR TACNA DEL CERCADO DE LA LOCALIDAD DE CONIMA DEL DISTRITO DE CONIMA DE LA PROVINCIA DE MOHO DEL DEPARTAMENTO DE PUNO			
20286195378	HERRERA CONTRATISTAS GENERALES S.R.LTDA	16/08/2025	19:58:55	Electronico
20607079936	CONSORCIO DORADO	16/08/2025	20:31:03	Electronico
20606421738	CONSORCIO CALVARIO	16/08/2025	21:02:39	Electronico
20600988352	CONSORCIO HURES	16/08/2025	23:22:16	Electronico
20448497047	COMERCIALIZADORA & CONSTRUCTORA ACEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	16/08/2025	23:34:30	Electronico

Acto seguido se procedió a la revisión de la documentación de admisibilidad de la oferta. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera como no admitida obteniendo el siguiente resultado.

Documentos para la Admisión de ofertas		COMERCIALIZADORA & CONSTRUCTORA ACEROS S.A.C.	CONSORCIO DORADO	HERRERA CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.T.D.A.	CONSORCIO HURES	CONSORCIO CALVARIO
a).	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N°1)	SI	NO (no consigna el RUC en consorcio N°02)	SI	SI	SI
b).	Pacto de integridad (Anexo N° 2)	SI	SI	SI	SI	SI
c).	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	SI	SI	SI	SI	SI
d).	Declaración jurada declarando que: (i) es responsable de la veracidad de los documentos e información de la oferta, y (ii) no se encuentra impedido para contratar con el Estado, de acuerdo con el artículo 33 de la Ley. (Anexo N° 3)	SI	SI	SI	SI	SI
e).	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso (Anexo N°4).	SI	SI	SI	SI	SI
f).	Documentación que acredite la desafectación del impedimento (Anexo N°5).	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
g).	Oferta económica (Anexo N°6). En el caso de las obras ejecutadas bajo el sistema de diseño y construcción, se anexa la estructura del diseño.	NO (existe incongruencias en la numeración de ÍTEM de las partidas de su oferta).	SI	NO (La cuantía de la oferta se encuentra por debajo del rango del límite)	NO (existe alteración de la unidad de media en las partidas de su oferta).	SI
<b>RESULTADO</b>		<b>NO ADMITIDO **</b>	<b>NO ADMITIDO ***</b>	<b>NO ADMITIDO *</b>	<b>NO ADMITIDO **</b>	<b>ADMITIDO</b>

\* LA CUANTÍA DE LA OFERTA SE ENCUENTRA POR DEBAJO DEL RANGO DEL LÍMITE

\*\* UNA PARTIDA CUENTA CON UNA UNIDAD Y/O DESCRIPCION INCONGRUENTE

\*\*\* NO CONSIGNA EL RUC EN EL ANEXO 1

Acto seguido el comité evaluador verifica el cumplimiento de la documentación que permiten determinar si los postores cuentan con las capacidades y aptitudes para ejecutar el contrato de la calificación que son establecidos en la estrategia de su contratación y su cumplimiento conforme a las bases en concordancia con el numeral 80.1 del Artículo 80 del reglamento de la Ley General de Contrataciones Publicas siendo el siguiente resultado:

El comité verificado las ofertas la empresa CONSORCIO CALVARIO cumple con la documentación exigida detallados en el Capítulo III, de la sección específica de las bases y por tanto CALIFICA para la etapa de evaluación.

N°	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	CONSORCIO CALVARIO
A	Experiencia en la especialidad adicional	70 puntos
B	Gestión de calidad	00 puntos
		Puntaje total de 70 puntos

Según numeral 75.2 del Artículo 75 del Reglamento de la Ley General de Contrataciones Publicas la evaluación económica de las ofertas se realiza de manera posterior a la evaluación técnica obteniendo un puntaje económico de 100 puntos.

El postor CONSORCIO CALVARIO, obtiene un puntaje ponderado de 79 puntos.

Acuerdo adoptado por el comité, aprobando por unanimidad los resultados de calificación y evaluación de la oferta.

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO; el comité de selección en cumplimiento del Artículo 90° del Reglamento de la Ley General de Contrataciones Publicas de la Ley N° 32069 y las bases del presente procedimiento de selección acuerdan por unanimidad otorgar la buena pro al CONSORCIO CALVARIO, por el monto S/. 647, 043.77 (seiscientos cuarenta y siete mil cuarenta y tres con 77/100 soles), del procedimiento de selección LP-ABR-2-2025-MDC/C-1- PRIMERA CONVOCATORIA, cuyo objeto de convocatoria es CUYO OBJETO DE LA CONVOCATORIA ES LA CONTRATACION DE LA EJECUCION DE LA OBRA MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN, LA CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS EN EL JR TACNA DEL CERCADO DE LA LOCALIDAD DE CONIMA DEL DISTRITO DE CONIMA DE LA PROVINCIA DE MOHO DEL DEPARTAMENTO DE PUNO.

Sin otro punto que tratar se concluye dicho acto siendo 16:30 pm horas del mismo día suscribiéndose la presente acta en señal de conformidad.

Ing. STIWARTE ROLANDO CUBA ASILLO  
Presidente

CPC. LUIS BELTRAN MACHACA CANAZA  
1er miembro titular

Ing. RUEL CANAZA QUISPE  
2do miembro titular